

EL PATRIMONIO COMO SÍMBOLO EN EL IMAGINARIO SOCIAL.

HERITAGE AS A SYMBOL IN THE SOCIAL IMAGINARY.

Nory Pereira Colls¹

*Y todos los espacios de nuestras soledades pasadas,
los espacios donde hemos sufrido de la soledad o gozado de ella,
donde la hemos deseado o la hemos comprometido,
son en nosotros imborrable. Y, además, el ser no quiere borrarlos.
Sabe por instinto que esos espacios de su soledad son constitutivos, Incluso
cuando dichos espacios están borrados del presente sin remedio....*

(Gastón Bachelard)

RESUMEN

El presente artículo responde a la inquietud que se presentó al estar trabajando en la Comisión de Patrimonio Cultural del Municipio Libertador del Estado Mérida, y llegar a la conclusión de que la ciudad de Mérida tiene un importante valor, desde el punto de vista de su patrimonio construido, que se está perdiendo. Al indagar en las razones de esta destrucción, surgieron las preguntas ¿Por qué las autoridades y los ciudadanos no cuidan su patrimonio? ¿Por qué son los principales promotores de su destrucción? ¿Acaso hay algún aspecto que como técnicos no estamos considerando? Ante estas dudas, era necesario indagar y buscar respuestas a estas inquietudes, consultar a las autoridades y a las personas que habitan el lugar donde

¹ Nory Pereira Colls es arquitecta graduada en la Universidad de Los Andes. Especialista en Desarrollo Urbano Local, Magister con estudios de Doctorado en Arquitectura. Doctoranda en Antropología. Coordinadora del grupo de investigación "Patrimonio y ciudad" de la Facultad de Arte de la ULA y miembro del Centro de Investigaciones de la Vivienda y el Hábitat de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la ULA.

Dirección institucional: Facultad de Arte, calle La Montaña, Urb. Santa María Sur, Mérida, Venezuela

E-mail. norypc@ula.ve.

se concentra la mayor cantidad de edificaciones con valor patrimonial, bajo la premisa de que es allí, en el centro fundacional de la ciudad donde se pueden encontrar respuestas. Para ello se realizó una investigación de carácter etnográfico, con la perspectiva antropológica, que permitió comprender algunos de los aspectos que desde el punto de vista de la planificación y gestión de la ciudad no había sido considerado: los sentimientos y el arraigo.²

Palabras claves: patrimonio, antropología urbana, topofilia, etnografía y patrimonio

Abstract

This article responds to the concern that was presented when working in the Cultural Heritage Commission of the Libertador Municipality of Mérida State, and reaching the conclusion that the city of Mérida has an important value, from the point of view of its built heritage, which is being lost. When inquiring into the reasons for this destruction, the questions arose: Why do the authorities and citizens not take care of their heritage? Why are they the main promoters of its destruction? Is there an aspect that we as technicians are not considering? Given these doubts, it was necessary to investigate and seek answers to these concerns, consult the authorities and the people who inhabit the place where the largest number of buildings with heritage value is concentrated, under the premise that it is there, in the founding center of the city where answers can be found. To this end, an ethnographic research was carried out, with the anthropological perspective, which allowed us to understand some of the aspects that from the point of view of the planning and management of the city had not been considered: feelings and rootedness

Keywords: heritage, urban anthropology, topophilia, ethnography and heritage

² Este artículo es parte de la tesis doctoral que actualmente la autora está realizando para el Doctorado en Antropología del Instituto de Investigaciones Bioantropológicas y Arqueológicas de la Facultad de Odontología de la Universidad de Los Andes. Igualmente fue parte del trabajo de investigación presentado ante la Academia de Mérida para la incorporación como Miembro Correspondiente Estatal (noviembre, 2022).

1. EL PUNTO DE PARTIDA

Cuando en el año 2011 se creó la Comisión de Patrimonio del Municipio Libertador del Estado Mérida, y luego de un arqueo del material existente en sus archivos, así como su status en cuanto a funcionamiento y organización - particularmente en el concepto de patrimonio cultural que se estaba considerando en ese momento - se realizó un diagnóstico general sobre las condiciones del patrimonio material en la ciudad de Mérida. Fue importante en ese diagnóstico inicial determinar cuáles eran las variables que definían el valor del patrimonio en la ciudad, y cuáles eran las consideraciones que sobre este tema se tenían en el organismo con competencias para su tutela y protección. Se analizaron las diversas cartas emitidas por la UNESCO en las que se venían estableciendo categorías diversas para la identificación del patrimonio, ya que este concepto fue incorporando nuevos criterios, diversificando y ampliando la categoría de bienes a conservar. Como resultado de este análisis se estableció que, además de los valores fundamentales: historia, naturaleza y genio creador, se debían considerar otras variables, como la autenticidad, la integridad del bien, el valor simbólico, estético, constructivo y arquitectónico, urbanístico, social y coral (Botaro, 2019).

En la medida que se fue analizando el tema patrimonial de la ciudad, se evidenció la poca atención que este tema merece por parte de las instituciones públicas y de los ciudadanos, a pesar de la existencia de un importante patrimonio material e inmaterial, que permanece en el tiempo e informa sobre la ciudad, su desarrollo y significado social. Si bien es cierto que en la década de los setenta del siglo XX se creó una Comisión de Patrimonio del Municipio Libertador y se sancionaron ordenanzas dirigidas a proteger el patrimonio del municipio, no es menos cierto que esto ha sido letra muerta en el momento de intervenir edificaciones y lugares caracterizados e identificados como tal.

En el trabajo de campo realizado se pudo comprobar que, en la zona conocida como casco histórico de la ciudad de Mérida, existe una serie de edificaciones y lugares que cumplen con los requisitos para ser considerados como patrimonio cultural material del municipio. Sin embargo, también se pudo evidenciar que este patrimonio presenta serios problemas, como: destrucción acelerada y abandono por

parte de los propietarios; apropiación indebida de los espacios y lugares patrimoniales por parte de quienes ejercen la actividad económica formal e informal; la existencia de una normativa que no se aplica y que no ayuda a su protección; un personal técnico en los organismos municipales poco preparado para reconocer el valor del patrimonio; y una intervención desarticulada de las instituciones que en la mayoría de los casos ha permitido y promovido esta destrucción; además de la ignorancia por parte de la ciudadanía sobre el patrimonio cultural existente en la ciudad, su valor identitario y las posibilidades inmensas que ofrece para el desarrollo social y económico de las comunidades.

No se puede obviar la importancia y lo vulnerable de este recurso, particularmente el patrimonio edificado, por cuanto es un recurso escaso, susceptible de perderse si no se protege, no es renovable ya que al destruirse no hay manera de recuperarlo - salvo en un registro que lo documente - y, lo más importante, el crecimiento y la demanda de bienes y servicios de una población que presiona para un mayor aprovechamiento de los terrenos en el que se encuentran los bienes declarados patrimonio, sobre todo en los terrenos en que se localiza la arquitectura civil doméstica, que es la más desprotegida y expuesta a su destrucción por parte del propietario. García (1999). ilustra este proceso de la siguiente manera:

En parte, la degradación del medio natural y urbano deriva de que los distintos tipos de empresas - industriales, inmobiliarias, turísticas - utilizan a su antojo el patrimonio con visiones sectoriales y enfrentadas. Las contradicciones entre sus intereses son más destructivas cuando no existen programas públicos que definan el sentido del patrimonio para toda la sociedad, regulen enérgicamente el desarrollo económico y establezcan un marco general - basado en intereses generales- para el desempeño de cada sector del capital. (García, 1999:20).

Además de evidenciar estos problemas, como resultado del trabajo de campo e investigación realizado en diversos archivos y registros, se identificaron una serie de edificaciones y lugares con un gran valor patrimonial que forman parte de un constructo social invaluable que es poco valorado por la ciudadanía y por las

instituciones. Ante esta realidad las preguntas que surgieron en ese momento fueron: ¿Por qué existe este comportamiento de desidia por parte de ciudadanos y autoridades frente al patrimonio cultural? ¿Qué valor simbólico tienen estos lugares para quienes los habitan? ¿Existen otros valores que subyacen en el inconsciente del colectivo que no están siendo percibidos por quienes trabajan el tema patrimonial o por las autoridades? ¿Cuáles imaginarios no se están considerando para definir el patrimonio cultural de la ciudad, pero que son parte del sentimiento de pertenencia de los grupos sociales que en ella habitan? Estas preguntas llevaron a plantearse la necesidad de investigar sobre el valor y el significado del patrimonio cultural para las comunidades que habitan estos espacios patrimoniales, en primera instancia.

2. DEFINICIÓN DE PATRIMONIO

El patrimonio ha estado asociado a la idea general de lo que se hereda y transmite a las siguientes generaciones (UNESCO, 1972), y esa es una de las condiciones de su permanencia en el pensamiento del hombre como parte de su supervivencia como grupo social. Esa herencia no está desprovista de su significado como pertenencia, como parte sentida y valorada por quienes le otorgan ese valor de legado como parte sustancial de sus vivencias, de su presente y recuerdos asociados a imaginarios individuales y colectivos. En este sentido Choay, remitiéndose al sentido original del concepto de patrimonio, señala "... está directamente relacionado con la memoria. La naturaleza afectiva de su destino es esencial: no se trata de dejar constancia, de transmitir una información neutra, sino de suscitar, a través de la emoción, un recuerdo vivo" (1993: 71). Pero no solamente se involucran las emociones y recuerdos, sino también a lo que Michel De Certeau señala sobre la condición de la temporalidad y la memoria, cuando refiere el concepto de "*Mémoire* en el antiguo sentido del término, que designa una presencia en la pluralidad de tiempos y no se limita pues al pasado." (De Certeau, 1990:92).

El patrimonio, además de esta consideración de herencia y memoria, por esta misma condición de identificación del ser humano con su naturaleza humana y lo que conlleva en relación con el imaginario de los grupos sociales al que pertenece, también

forma parte de los símbolos que configuran una cultura. Cuando hablamos de símbolos, asociados al patrimonio, irremediablemente se asume su significado en cuanto a la representación de la tradición, las expresiones del poder y de la historia en la que se destacan hechos y eventos importantes en la conformación de un país, transformándose en la mayoría de los casos en emblemas, tales como: la bandera, el escudo, el himno, placas conmemorativas, o monumentos. También se asocia a su dimensión temporal y espacial expresada en la arquitectura de la ciudad, como una evidencia racional de su existencia, como un signo del pasado.

Pero el símbolo es más que un sinónimo del signo y va más allá de su significado (del signo), porque más que representar supone interpretar un plano de conciencia diferente de la evidencia racional. El símbolo se interpreta, porque está presente en el inconsciente del sujeto: "(...) es la relación que une el contenido manifiesto de un comportamiento, de un pensamiento, de una palabra, a su sentido latente (...)" (Laplanche y Pontalis, citados por Chevalier y Gheerbrant, 2018:23). El símbolo no se explica, se interpreta, se descifra "Juega con estructuras mentales. Por esto se lo compara con esquemas afectivos, funcionales, motores, para mostrar bien que moviliza de alguna suerte la totalidad del psiquismo." (Ibid.: 20). El símbolo es la expresión de un hecho lleno de significados, por lo tanto, está vivo: «sólo está vivo el símbolo que, para el espectador, es la expresión suprema de lo que se presiente, pero aún no se reconoce. Entonces incita al inconsciente a la participación: engendra la vida y estimula su desarrollo" (Junt, citado por Chevalier y Gheerbrant, 2018: 24) de ahí su condición polisémica y atemporal.

Los símbolos no se sitúan en un tiempo, transitan en el tiempo y transforman su significado, y su percepción exige la participación del sujeto más que la contemplación del objeto, ya que uno de sus características es la simultaneidad de los sentidos que revela en su interpretación, como señala Wirth:

El símbolo sólo existe en el plano del sujeto, pero sobre la base del plano del objeto. Actitudes y percepciones subjetivas recurren a una experiencia sensible y no a una conceptualización. Lo propio del símbolo es

«permanecer indefinidamente sugestivo: cada uno ve en él lo que su potencia visual le permite percibir. A falta de penetración, nada profundo se percibe» (Wirth O. citado por Chevalier y Gheerbrant, 2018:25)

Es desde esta mirada que la consideración del patrimonio no puede ser visto solo como un legado - que lo es – sino como experiencia del sujeto que establece relaciones subjetivas con el imaginario individual y con el plano existencial objetivo del individuo: la ciudad, la casa, el objeto, el hecho.

También el concepto de cultura se ha ido transformando en la medida que el hombre amplía su inserción en un mundo globalizado y en permanente revisión, particularmente si vemos cómo la antropología como ciencia ha derivado hacia diversos campos de especialización. Respecto a esta configuración del concepto de cultura, Geertz señala lo siguiente:

(...) la cultura denota un esquema históricamente transmitido de significaciones representadas en símbolos, un sistema de concepciones heredadas y expresadas en formas simbólicas por medios con los cuales los hombres comunican, perpetúan y desarrollan su conocimiento y sus actitudes frente a la vida. (Geertz, 1973:88).

Es importante señalar que para Geertz más que la forma y las representaciones, lo que se debe buscar es el significado de esas representaciones en una estructura que el mismo hombre ha configurado, por lo que su concepto sobre cultura tiene ese carácter semiótico, que debe ser interpretado, como expresa Altez: “Por carácter semiótico de la cultura habrá de entenderse una condición absolutamente simbólica, apreciable y/o concreta en el *testimonio* de los individuos. De allí que el antropólogo y todo estudioso de la sociedad y la cultura, sean *intérpretes*.” (Altez, 2000:125)

De este modo, el concepto de cultura deriva en los significados que el hombre otorga al tejido social en el cual está inserto; y como el pensamiento humano es *fundamentalmente social y público* es necesario interpretar ese tejido, más que encontrar las leyes y estructuras que lo sustentan. (Geertz, 1973). Y como quiera que

el patrimonio es parte de ese tejido, por cuanto está relacionado con un conjunto de símbolos y valores que configuran un constructo social cultural, que es interpretado por quienes forman parte de él (nosotros) y los que lo observan e interpretan (los otros), es posible lograr su integración a su imaginario social. Estos valores y símbolos se reafirmarán, o cobrarán otro significado en la medida que trascienden de su tiempo y permanezcan, aun cuando tengan transformaciones y se produzcan cambios en el presente (Prats, 2000).

Por otra parte, uno de los significados importantes a considerar en el reconocimiento del patrimonio por los grupos sociales, es la naturaleza afectiva que se desarrolla y vincula con el mismo a través de las emociones y el recuerdo, lo que Tuan (2007) denomina *topofilia*, significando el apego emocional que liga a los seres humanos a aquellos lugares con los cuales se sienten identificados. Es lo que Den Besten (citado por Tammarazio, 2016) denomina la teoría de la *geografía de las emociones*, al considerar que las personas le dan sentido al lugar que asocian a sus afectos, y son esas relaciones emocionales las que otorgan ese valor identitario y de pertenencia a una comunidad y a un lugar, y que autores como González Francisco identifica como la *lugarización* (González, 2013).

Pero no es simplemente el apego o sentido de pertenencia lo que da sentido al patrimonio, sino las relaciones que los individuos puedan establecer consigo mismos y con los demás, en lo que supone *habitar* en su sentido ontológico, (como *acto de ser*), y, por otra parte, las implicaciones simbólicas-espaciales (sentido de lugar) de lo que significa ser humano como tal. (Bachelard, 1986; Yory, 2007). En consecuencia, no es la edificación *per se*, o una tradición o manifestación de un colectivo, es el sentimiento que produce en el *yo*, ese imaginario social que se interpreta a través de los símbolos que son reconocidos como propios y se relacionan con los *otros*.

El concepto de patrimonio que define la tradición como herencia del tiempo asociada a la historia del lugar, tiene vigencia en cuanto herencia relacionada con la memoria colectiva de un grupo social que, si bien está ligado al pasado, se renueva en el presente, es lo que Laborda identifica como los signos de una razón histórica:

“Los lugares exponen los signos recogidos a lo largo del tiempo, a lo largo del pensar. Y los signos constituyen lo comunitario, lo que es compartido por todos” (2006:71). Esto es, cuando el pasado se convierte en una permanencia en el tiempo, y se mantiene viva en la memoria colectiva del presente. De manera que los valores que son parte del patrimonio cultural refieren a un conjunto de formas materiales, lugares, emociones, significados y símbolos que en el tiempo se van asumiendo como propios denotando rasgos de identidad y de sentido de pertenencia, aun en su transformación y en su relación de los *unos, con los otros, y nosotros*.

Para entender esta concepción desde la mirada de la antropología, es pertinente acudir a la etnografía, *hacer etnografía*, como forma de conocimiento y no como relato descriptivo, como señala Geertz “Lo que la define es cierto tipo de esfuerzo intelectual: una especulación elaborada en términos de, para emplear el concepto de Gilbert Ryle, *descripción densa*” (Geertz, 1973:21). Este concepto propuesto por Ryle, está referido a la comprensión de la multiplicidad de significados que puede tener una determinada acción regida por “el valor y el sentido de las cosas, los hechos y las conductas de los hombres” (Ibid) que depende de la intención de quien lo emite y la percepción e interpretación de quien lo recibe.

Para Geertz es necesario recurrir a la descripción etnográfica que no solo recoge por escrito lo observado, y en este sentido no es simplemente transcripción de lo que observa y de lo dicho, lo que interesa es la intención de lo *qué dice, cómo lo dice y quién lo dice*. Se trata de interpretar la significación de lo dicho, no de su simple descripción. De manera que, asumiendo las fases del conocimiento: observar, registrar y analizar, debe incorporar la interpretación como parte de ese discurso social que se estudia y se escribe. En este sentido Geertz es explícito cuando dice “...todo el quid de un enfoque semiótico de la cultura es ayudarnos a lograr acceso al mundo conceptual en el cual viven nuestros sujetos, de suerte que podamos, en el sentido amplio del término, conversar con ellos.” (Geertz, 1973: 35). Otro de los aspectos que añade a estas características es el referido al abordaje microscópico que se debe dar para lograr entender desde sus particularidades - miniaturas etnográficas - esa generalidad que conforma el discurso social. Ciertamente que no se refiere a tamaño de un lugar o de una población, se refiere a esa cotidianeidad, a esos rasgos que a

veces son imperceptibles, pero que en su esencia configuran un modo de pensar y actuar de una sociedad.

Existe un hecho importante a considerar en este trabajo etnográfico, el investigador también es ciudadano y usuario de estos espacios y aun cuando su mirada es externa a la comunidad local objeto de estudio, no puede obviar su condición de residente de la ciudad y de estudioso del tema del patrimonio, lo que lleva a la pregunta de cómo asumir esta investigación. En este sentido viene a colación la afirmación de Noel y Segura:

(...) mientras que el holismo como construcción teórica llevó a los investigadores a formularse la pregunta de cómo estudiar antropológicamente una ciudad, la exigencia de alteridad como *desideratum* epistemológico los llevó a interrogarse acerca de cómo trabajar con quienes fundamentalmente son nuestros vecinos, o incluso gente como nosotros. (2016:15)

Esta certeza está presente en el trabajo etnográfico que se adelanta y nos lleva a plantearnos utilizar el método observación participante para el necesario trabajo de campo, con un acercamiento a un grupo social que forma una unidad (sectores de Belén y Milla) dentro de una totalidad (el área de valor patrimonial de la ciudad de Mérida). También es realizar un trabajo etnográfico a la luz de la conciencia social de ser al mismo tiempo investigador y ciudadano. Es una forma de poner énfasis en el ejercicio de ciudadanía al participar en el mismo tiempo y el mismo espacio.

3. ANTECEDENTES

Uno de los antecedentes fundamentales que permiten tener ciertas bases de trabajo con comunidades en la aplicación del método de observación-participante, es la propia experiencia profesional del investigador, en este caso, mi experiencia personal. En el año 1999 estando a cargo de la dirección del Centro de Investigaciones de la Vivienda (CINVIV) de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Los Andes, se acometieron varios trabajos en comunidades rurales, situadas en geografías diversas dentro del mismo estado Mérida. Estos proyectos estaban

vinculados con el estudio del hábitat de comunidades asociadas con la producción agrícola. Una de ellas, productora de musáceas (plátano) localizadas en la zona del Sur del Lago de Maracaibo (0 a 100 m.s.n.m); la otra, productora de papa en la zona alta del páramo de Mucuchíes (3.000 a 4.000 m.s.n.m.). Ambas comunidades se localizaban en pisos bioclimáticos muy diferenciados y los resultados de la investigación demostraron grandes diferencias en la caracterización de la población desde el punto de vista físico, demográfico, socio-económico; además, permitió identificar y comprender las relaciones sociales que se producían: relaciones humanas, relación con su entorno, relación con las autoridades. Este estudio también permitió conocer los imaginarios y representaciones sociales que caracterizan y diferencian ambas comunidades, entre otros aspectos; así como la influencia del entorno geográfico en el comportamiento del hombre en su relación con la naturaleza y con el grupo social al que pertenecen. Este proyecto fue interdisciplinario y en el mismo participaron investigadores del área de salud, educación, ingeniería y arquitectura³.

Un segundo proyecto se relacionó con el estudio de los humedales de la región de la cordillera andina que incluía otros países: Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela. En este caso se participó en dos zonas rurales existentes en la región

³ El producto de este trabajo se puede encontrar en: N. Pereira Colls, N. Mejía y N. Carnevali (2015). La vivienda vernácula en la Zona Sur del Lago del Estado Mérida. En *Arquitectura + Diseño. Investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Diseño*. Mérida: Centro de Investigaciones de la Vivienda y el hábitat, pp. 56-73. N. Carnevali, N. Pereira (2005). Proyecto de intervención en comunidades rurales para un desarrollo sustentable basado en la producción del rubro papa. En *Memorias de las segundas jornadas de actualización: investigación y desarrollo sostenible en áreas protegidas*. Bolivia: DRIADE, Ecología y Conservación. N. Pereira, E. Vilela, W. Contreras (2002). Intervención en comunidades rurales y mejoramiento de su calidad de vida. Agenda Plátano, una experiencia en desarrollo en Venezuela. En *Fermentum. Revista Venezolana de Sociología y Antropología*. Mérida: Universidad de Los Andes, Año 12, N° 35, pp. 502-531

andina venezolana: Gaviria en el páramo de Mucuchíes y Tuñame en el páramo de Niquitao. El estudio estaba enfocado a realizar un análisis comparativo de los ecosistemas presentes en la zona y su vinculación con las actividades agrícolas que se estaban desarrollando en ellos. Su propósito era determinar las posibilidades de inserción de la población residente en esta zona en los programas de conservación de la biodiversidad, como una alternativa para proteger estos lugares tan importantes del ecosistema andino, sin menoscabo de su modo de vida, su hábitat y productividad. En este caso se trabajó de manera interdisciplinaria con el grupo de Ecología Tropical de la Facultad de Ciencias, el Departamento de Medicina Social de la Facultad de Medicina, además del CINVIV de la Facultad de Arquitectura. Esta investigación permitió comparar los intereses vitales de una población productora que está alejada de los centros principales, con una tradición productiva que es su base económica desde que se configuró como asentamiento poblacional, y los daños que estas actividades producen en un ecosistema tan frágil como es el páramo.⁴ En este caso no solo se trataba de un conflicto de intereses entre productores y ecologistas, sino de entender necesidades y modos de vida que configuran un grupo social que debe convivir con la naturaleza. Era mirar con una perspectiva ecológica y comprender la cultura humana, su presente y su devenir en el tiempo (Rappaport, 1975)

El tercer proyecto se llevó a cabo en una comunidad indígena del páramo andino, en la zona de Timotes, colindante con el Estado Trujillo. Este proyecto permitió adentrarnos en el mundo mágico de una comunidad indígena (resguardo indígena Timotes) que se dedica a la agricultura y preserva los rasgos que los identifican con su etnia. Esta comunidad se localiza en la zona alta de la población de Timotes, a más de 3.000 m.s.n.m. y nuestro acercamiento fue a requerimiento del antropólogo e

⁴ El proyecto "Participatory Planning for Biodiversity Conservation in the High Tropical Andes: ¿are farmers interested?" formaba parte de un proyecto macro *The Andean Páramo Project. Conservation of Biodiversity in the Páramos of the Northern and Central Andes*, coordinado por el Consortium for Sustainable Development of the Andean Ecoregion (CONDESAN), una iniciativa financiada por The Global Environment Facility

investigador, profesor Luis Bastidas de la Facultad de Humanidades de la ULA, quién ya venía adelantando un estudio etnográfico desde un tiempo atrás (aproximadamente 6 años) y se necesitaba el apoyo del CINVIV para el estudio de la vivienda y las condiciones existentes en su hábitat, con el propósito de plantear nuevos proyectos que permitieran subsanar las condiciones sanitarias de las viviendas originales.⁵ En este estudio también participó el grupo de Ciencias de la Salud de la Facultad de Medicina de la ULA. Este proyecto fue el que más nos aproximó a los estudios antropológicos y a entender a una población cuya idiosincrasia está muy identificada con su condición indígena, su entorno y su cosmogonía. El proyecto para nuevas viviendas se transformó en la comprensión de un pensamiento signado por la familia, el papel de la mujer y las relaciones familiares, el respeto (que también encierra el temor) a la naturaleza y la vida de los elementos que la conforman.

En todos los casos, los estudios se realizaron con el enfoque metodológico de la observación - participación, y se utilizaron diversos métodos y técnicas, como el *focus group*, entrevistas, encuestas estructuradas, mapeos participativos, marco lógico. El resultado permitió obtener una visión holística de los vínculos que se establecen entre el hombre y su hábitat, la relación con su estructura familiar, con sus lugares y espacios, permitiendo interpretar modos de vida, espiritualidad, en el sentido ontológico del *ser*, imaginarios y rasgos que puedan caracterizar diferentes grupos sociales que conforman una sociedad, entendiendo que la arquitectura responde no sólo al lugar que ocupa, sino que sintetiza la expresión de un pensamiento.

También se participó en proyectos vinculados con el tema de la ciudad de Mérida, su desarrollo histórico y su ordenamiento (procesos de planificación), su metabolismo y transformación en el tiempo, lo que permitió reconocer su

⁵ Los resultados de estos estudios se encuentran publicados en: Pereira Colls, Nory, La comunidad indígena Timote y su espacio vital. En *Atrio, Revista de Historia del Arte*, n° 25 (2019): 208-223; N. Mejía, N. Pereira Colls y N. Carnevali (2014). Transformación de la vivienda vernácula en los páramos andinos venezolanos. En Marcela Cuellar (Edit.) MIRADAS DIVERSAS. *Arquitectura vernácula y paisajes culturales iberoamericanos*. Sevilla: Red-AVI, Colección Textos, pp. 85-97.

funcionamiento, sus patrones de organización y formas de ocupación del espacio, sus cambios y permanencias reflejados en la morfología, edificaciones y lugares. De este trabajo se pueden extraer algunas consideraciones que son pertinentes al tema del patrimonio, específicamente del patrimonio de la ciudad de Mérida. En primer lugar, la ciudad de Mérida es una respuesta a los procesos fundacionales implantados por los españoles en el momento de la creación de nuevas poblaciones y su trazado y configuración del espacio urbano es una evidencia de ello. (Pereira, 2019). Al ser una ciudad fundada según el Código de las Siete Partidas de Alfonso X El Sabio (Brewer, 1997), estuvo sujeta a la repartición de tierras según el esquema indicado, es decir, el asentamiento de los poderes cívicos administrativos y religiosos en lo que se constituyó como centro de la ciudad, y a partir de ello el asentamiento de la población según su rango y jerarquía. Esta distribución se ha mantenido en el tiempo y el crecimiento de la ciudad ha estado sometido a este esquema de organización del espacio urbano. Por otra parte, las edificaciones civiles que se realizaron - sus tipologías edificatorias - dan cuenta de una implantación de una forma de concebir la vivienda en su organización espacial, en la tecnología utilizada, y, sobre todo, en una forma de concebir las relaciones sociales entre lo público y lo privado, que informan de un sistema social y económico que marcaron la morfología de la ciudad.

La ciudad de entonces tenía un orden jerárquico y una estructura social evidenciada en su sectorización. Alrededor de la plaza principal y en su progresivo crecimiento predominaba el poder y la autoridad. Hacia la periferia se instalaban los servicios a la población, denotando una diferenciación entre la población, sus espacios y el uso que de ellos se hacía. Este esquema organizativo se mantiene en el tiempo y en ellas se pueden encontrar distintas simbologías superpuestas, de la manera que define Lindon

(...) en los centros hay objetos “diferentemente fechados”, incluso superpuestos unos y otros. El espacio del centro de la ciudad podría ser pensado a partir de la metáfora del *collage* de temporalidades, o los diferentes tiempos que se cristalizan en un espacio [...] La historia que se ha cristalizado en el espacio de los centros urbanos les otorga riqueza semántica. (Lindon, 2004:55-56)

Otro elemento que es importante considerar en la construcción del imaginario social es el papel que jugó la Iglesia, a través de las distintas órdenes religiosas, en la configuración de espacios de la ciudad y en la educación de sus habitantes, en la formación de su pensamiento y en el desarrollo cultural. Esta influencia ha sido determinante en la conducta del merideño y en la expresión de sus manifestaciones espirituales. Lo mismo sucedió con la creación de la casa de estudios universitarios, que luego se transformó en la Universidad de Los Andes. Desde sus inicios estuvo fuertemente marcada por el pensamiento de la orden religiosa de los Jesuitas.

4. EL LUGAR

Hasta mediados del siglo XX, la ciudad de Mérida mantuvo una estructura organizativa y una representación de sus espacios con pocos cambios, un crecimiento poblacional lento y una imagen de un asentamiento en una meseta bordeada por una naturaleza que se imponía sobre lo edificado, envolviéndola con sus colores verdes y su clima templado. Es a partir de la transformación que se inició con la modernización de la ciudad a principios del siglo XX que se generaron cambios importantes y el desarrollo hacia otras zonas. Sin embargo, la configuración fundacional, su trazado y morfología, así como la significación de sus espacios permanecieron con pocos cambios, hasta los años cincuenta, cuando la vocación de la ciudad pasó a estar determinada por la nueva economía de servicios que imponía la actividad educativa universitaria (que ya era tradicional en la ciudad desde la creación de la Universidad) y la actividad turística. (Pereira, 2019). En este proceso la ciudad creció y comenzó a estar sometida a las exigencias de este desarrollo, a los cambios inducidos por la demanda de servicios y a la perspectiva de un crecimiento económico importante. Esto también trajo consecuencias en el aspecto social, en la diferenciación y en el ascenso social de los habitantes, en sus modos de vida y en sus imaginarios, así como en la apropiación y transformación de sus espacios.

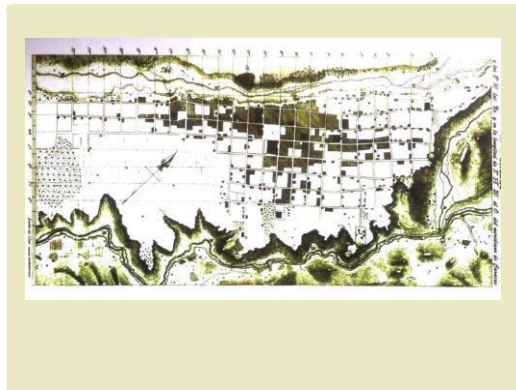


Fig. 1. Plano de la ciudad de Mérida (1856).

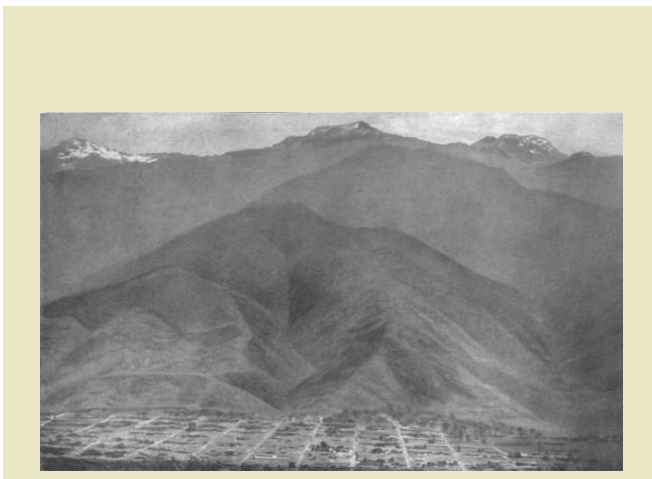


Fig. 2. Vista de la ciudad de Mérida para las primeras décadas del siglo XX.

Desde el punto de vista de organización del espacio urbano, se comenzaron a generar nuevas zonas hacia donde la ciudad podía expandirse más allá de la meseta y de los ríos que la delimitan, configurando nuevos espacios y nuevas territorialidades; pero el trazado fundacional se ha mantenido en el tiempo y la ocupación y diferenciación de sus sectores también, particularmente del centro originario, a los que en los planes urbanos realizados hasta ahora se les ha denominado Área de Valor Tradicional (AVT), pero que en el estudio que realizó la Comisión de Patrimonio del Municipio Libertador calificó como Área de Valor Patrimonial (AVP). Este lugar es el escenario en el que se desarrollan las principales manifestaciones políticas, sociales y religiosas de los diferentes grupos sociales que conforma la población de Mérida; además, es donde se localizan las edificaciones civiles que tienen un alto valor desde

el punto de vista de su arquitectura, así como los espacios públicos y bienes muebles que testimonian lo que ha sido el desarrollo de la ciudad en el tiempo, conservando los rasgos que identifican la merideñidad.⁶

Esta AVP está conformada por cuatro parroquias, a saber: Sagrario, Milla (parte de ella), Arias (lo que se denomina parta alta, que es la zona localizada en la meseta) y El Llano (zona del primer crecimiento de la ciudad bajo las premisas de la modernidad).

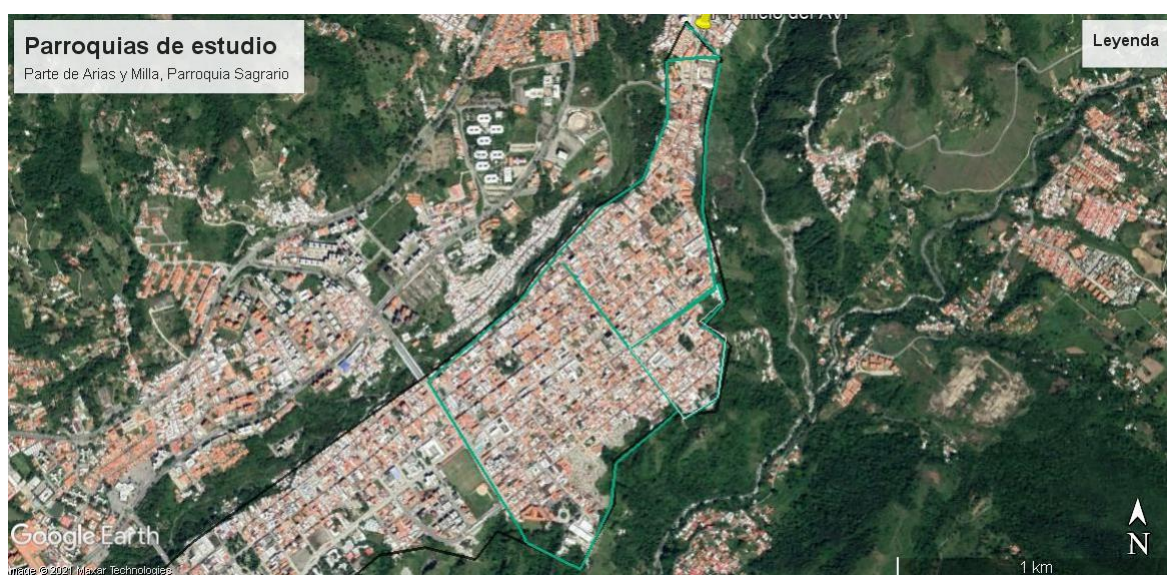


Fig. 3. Plano de Mérida y demarcación de las parroquias Milla, Arias, Sagrario y El Llano. (N. Pereira, 2020)

⁶ La merideñidad es un concepto que se ha utilizado principalmente en estudios geográficos referidos a la territorialidad y el gentilicio: Valbuena lo define así: “*Gentilicio* es adjetivo que denota relación con la nación, patria o localidad. *Merideño* es relativo o gentilicio de *Mérida*. *Merideñidad* es la condición o cualidad de ser merideño por cuanto la palabra se forma con el sufijo latino *dad* o *idad* cuyo significado es cualidad [...] Como los gentilicios se relacionan con la toponimia o nombre de lugares y éstos se localizan y pertenecen a un determinado territorio debidamente y sujeto políticamente a una autoridad o gobierno, se establece una relación geográfica y político territorial entre gentilicio, toponimia y territorio” (Valbuena, J., 2018, p.466)

Ante la necesidad de proteger esta zona y elaborar normas que pudieran en alguna medida controlar la destrucción que se estaba produciendo en ella, particularmente en su patrimonio civil, La Comisión de Patrimonio Cultural del Municipio Libertador acudió al postgrado de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Los Andes, para que de manera conjunta con la Comisión de Patrimonio se elaborara un Plan de Acción Especial. En este estudio se elaboró un diagnóstico socio-económico para el año 2018, cuando se efectuó todo el trabajo de campo, y en las distintas entrevistas, encuestas y observaciones que se realizaron emergieron elementos que permitieron hacer algunas inferencias respecto al funcionamiento de la ciudad y que demuestran las posibilidades que se tienen para desarrollar políticas y estrategias de desarrollo social y económico asociadas a la protección del patrimonio.

De acuerdo con las proyecciones del año 2018 realizadas por el equipo del Centro Interamericano de Desarrollo Integral de Aguas y Tierras (CIDIAT), en el estudio de *Línea Base "Gestión de riesgos y vulnerabilidades ante efectos del cambio climático ciudad de Mérida"*⁷, el Municipio Libertador contaba con una población de 278.372 habitantes, con predominio del sexo femenino (52.7%). La población del área de estudio (AVP) se estima en 63.700 habitantes, lo que representa un 22,80% del total de la población del área urbana. La población económicamente activa representa el 71% de la población y los adultos mayores el 8,09%. De acuerdo con estos datos y a las estimaciones realizadas por el INE, la tendencia de la población es a disminuir. Se estima que la tasa de crecimiento rondará el 1.26% para el año 2030. Estos valores son fundamentales para el establecimiento de políticas de regeneración del sector ya que es fundamental la permanencia de sus residentes para la sostenibilidad social.

⁷ Este proyecto forma parte de un proyecto macro de "Gestión ambiental con enfoque en la mitigación y adaptación al cambio climático para un desarrollo sostenible e inclusivo en los estados Táchira, Mérida y Trujillo". Es implementado por el Comitato Internazionale per lo Sviluppo dei Popoli (CISP), en asociación con la UNET, la ULA (a través del CIDIAT) y el ETIC, contando con el financiamiento de la Delegación de la Comisión Europea en Venezuela.

Lo relevante de estos datos es que en las parroquias Milla y Arias es donde se asienta la mayor población residente del Área de Valor Patrimonial (AVP), siendo Milla la que conserva la mayor población adulta (53.13%), lo que nos informa de una condición de residentes que en el tiempo se han mantenido en el lugar, como lo denota la señora Lilia Briceño de Chuecos, de 93 años de edad, residente de la avenida 3 Independencia: *Esta es mi casa, que fue de mis padres, de mis abuelos y de la familia de siempre y aquí crie a mi hijos y vienen mis nietos. Aquí llegamos a vivir hasta 22 personas y todos los domingos venían a comer, hasta que comenzaron a irse. Ahora estoy solita, con una de mis hijas.*

Otro dato importante es que la mayoría de los habitantes del sector son merideños, se estima un 80%, de los cuales el 58,37% están en la parroquia Milla y el 48,75% en la parroquia Arias. De estos datos se pudo establecer la importancia de estas parroquias y la necesidad de realizar un trabajo, como parte del estudio etnográfico de la zona, a efectos de conocer su grado y sentido de pertenencia al lugar, imponiendo con ello las características que le dan sentido de territorialidad, entendido en los términos de la *geografía de la percepción*, o de *lugarización* (González, 2013). Este sentimiento se pudo constatar al hablar con el profesor Elisaul Uzcátegui, arquitecto que ejerció siempre en la ciudad, *Soy millero de toda la vida, nací y crecí en la casa que era de mis padres, que heredaron de los abuelos y que está al frente de la plaza Milla, donde estaba la farmacia Esperanza. Después cuando me gradué y me casé me fui a vivir en la Santa María, pero sigo manteniendo mi relación con mis amigos milleros y sigo participando en las actividades que allí se hacen, cuando me convocan los amigos que todavía viven ahí para hacer alguna actividad particular.* Esta misma referencia la expresa el Dr. Alvaro Sandia, abogado, quien vivió parte de su niñez en la zona de Belén y luego su familia se asentó en la zona de Milla. Este traslado también significó un cambio en sus relaciones sociales con el entorno, eran familias que provenían de una condición económica y social importante de los pueblos productores de café: Chiguará, Tovar y Santa Cruz de Mora - además de ser intelectuales reconocidos por su trayectoria en política y literatura - que tuvieron que instalarse en la ciudad precisamente por el tema de la educación de los hijos, por lo tanto, su lugar de ubicación debía estar donde le correspondía, en la zona residencial de Milla.

En Milla y Sagrario residían las principales familias de la ciudad y el formar parte de ella les imponía otra condición social *mis amigos eran de allí, del sector más abajo de la plaza de Milla*, cerca del borde administrativo con la parroquia Sagrario, y *no nos reuníamos con los de otros sectores, solo con la familia y con los compañeros estudiantes del Colegio San José*, otro referente importante para las familias merideñas, expresa el Dr. Sandia. El colegio de los jesuitas representaba en la educación la mayor distinción para la formación de los hijos de las familias notables y era un símbolo social; y el Colegio de las Salesianas al que asistían todas las mujeres de estas familias, también dirigida por la orden religiosa de los jesuitas, otorgaban la misma cualidad; el resto de los habitantes del sector acudían a escuelitas que alguna señora instalaba en sus casas y daba clases a todos los grados en un mismo espacio. *Recuerdo mis primeros años en la escuelita de la Sra. Eurice Calderón, al lado de la iglesia, por la parte del patio. Ahí teníamos que llevar nuestras propias sillas hasta terminar el año escolar*, dice Elisaul. Y así como esa escuelita surgieron otras en diversas casas de la ciudad en las que una maestra por vocación, o normalistas, así se les llamaba a las que tenían estudios de secundaria especializados en la Escuela Normal, habilitaba su casa para formar a los niños en sus primeros años de enseñanza hasta el tercer grado, *lo importante era que aprendieran a leer, escribir, tener una bonita caligrafía y las operaciones matemáticas básicas*, dice la Sra. Nelly, hasta que se construyeron a mediados de los años cincuenta los grupos escolares, símbolos de modernidad y desarrollo. Esta agrupación de las principales actividades relacionadas con el habitar: residencia, educación, servicios, recreación fue consolidando espacios vinculados con una identidad local, fragmentaban la ciudad funcionalmente, se configuraban los sectores y se personalizaban: *milleros, belenseros, los del otro lado, los de afuera, los de abajo*, y es esa vida al interior lo que consolidó ese grado de pertenencia que hoy día con el crecimiento y desarrollo de la ciudad aparentemente se han desdibujado sus límites. Al respecto señalan Tomadoni y Romero:

La declaración de existencia tiene que ver con el tipo de acción que define al lugar como tal... Se podría resumidamente caracterizar la misma, partiendo de la propia consideración del lugar como un «voto en favor de...», una donación

del sujeto al objeto o a otro sujeto, para validarse a sí mismo y reconocerlo como «el lugar». (2014:105)

También es necesario destacar que es en la parroquia Milla donde existe la mayor cantidad de edificaciones con valor patrimonial, particularmente de arquitectura civil doméstica (vivienda), complementándose este carácter patrimonial con la parroquia Sagrario donde se concentran las principales edificaciones patrimoniales religiosas, culturales y gubernamentales que consolidan la imagen histórica de la ciudad. (Pereira, 2019)

En tanto que en la parroquia Arias se identifica la arquitectura vernácula emergente y un sentido de lugar que se detecta en el uso de los espacios públicos que la comunidad promueve, así como el comercio de carácter local imprimiéndole ese sentido de convivencia y vecinos que singulariza este sector. La plaza, la iglesia y el colegio son las principales edificaciones en torno a los cuales gira la actividad comunitaria y son las edificaciones que en primera instancia asumen como parte de su patrimonio. Pero en la medida que se conversaba con algunos vecinos, emergen espacios públicos que son referentes importantes para la comunidad, lo que Lynch (1998) denomina *hitos*, como la cuesta de Belén *por ahí es que sigue llegando la gente del otro lado*, dice el Sr. Giovanni, presidente de la Comuna Centro Histórico. Esa *gente del otro lado* es la que habita en la zona baja de la meseta, - conocida como Chama por su referencia al río -, pero también era la cuesta por donde, históricamente, los agricultores del páramo que venían a vender sus productos en las plazas y solares que ocupaban semanalmente, se comunicaban con la ciudad asentada en la meseta. Hoy día la cuesta de Belén sigue siendo el camino que une a la población asentada en el borde del Chama, con la meseta, y es utilizado para seguir asistiendo a las actividades de intercambio y comercio, así como para realizar diligencias y gestiones administrativas en el centro de la ciudad. Ese *otro lado* sigue siendo considerado para la gente del campo y hoy día esa cuesta está habitada por una población de bajos recursos, que se sienten que forman parte de Belén, que moran y trabajan en la ciudad, son ciudadanos, y su relación no es con la población que está abajo, el campesino o el pobre del Chama. Estas desigualdades sociales se evidencian en la apropiación de los espacios y en su constructo social.

Aquí es importante destacar como era la relación entre los habitantes del sector Milla y el sector Belén, y que se relaciona con la distribución de las parcelas en tiempos de la colonia. El sector Milla era el sector residencial de las familias notables de la ciudad, como: los Febres, los Briceño, los Dávila, los Díaz, los Celis, los Troconis, los Uzcátegui, *que después muchos de ellos fueron los que migraron hacia las urbanizaciones que comenzaron a proliferar en las antiguas haciendas de caña de azúcar y café que existían en la zona perimetral, hacia el sur*, expresa el Dr. Sandia y la Sra Lilia; sin embargo, siguen existiendo algunas de las viviendas que continúan siendo habitadas por la descendencia de la familia de origen, *la casa paterna se mantenía en el lugar porque ahí se quedaban nuestros padres*, dice Elisaul, aunque muchas de ellas ya han sido vendidas y son las más susceptibles de abandono y deterioro. También son las edificaciones que están sufriendo cambio de uso hacia la actividad turística (posadas) y comercial (centros comerciales que progresivamente van modificando en su interior).

El sector Belén era, y sigue siendo, el sitio donde se asentaba el comercio y las actividades de servicio, como las bodegas, carnicerías, los zapateros, lavanderías, servicios de salud (inicialmente en la zona del borde de la meseta se localizó el leprocomio que posteriormente pasó a ser un ambulatorio tipo urbano), y residían los habitantes que provenían de otros lugares del Estado, particularmente de los pueblos del Sur y del páramo. Los habitantes de Milla iban a realizar el mercado y solicitar los servicios en Belén. Era una relación funcional y tácitamente la población tenía claro cuál era la actividad de cada sector. *Yo iba todas las semanas a hacer el mercado en Belén*, dice la Sra. Lilia, *y mi hija sigue yendo a hacer las compras*.

Otro hecho importante a destacar es que en Belén también se realizaban actividades recreativas a la que acudía todo el pueblo, como las corridas o ferias que se realizaban en algún momento del año en solares privados o en la plaza. En tanto que Milla era el escenario para las festividades religiosas, conmemorativas del gobierno (en esta zona se ubica el cuartel militar) y actividades de recreación, como el carnaval y los templetes que se ubicaban en las calles alrededor de las plazas *con orquestas, conjuntos, era el sitio y el momento donde la gente convivía, no había*

problemas y había un gran respeto por el otro... eran unas relaciones sociales muy importantes, casi familiares diría yo, y eran los propios vecinos que ponían las cosas, los adornos...cosas así, en comunidad, había una relación de tipo social importantísima y la gente se respetaba, no era porque tú eres fulano de tal, sino porque eras vecino, y ser vecino era algo importante para las personas, dice Elisaul.

Esta afirmación denota la configuración de los grupos sociales y su sentido de comunidad, hermanados por las festividades sociales y religiosas *Las fiestas religiosas, la gente participaba y los altares eran vivientes y uno tenía que participar en la escenificación de esa conmemoración... y la participación era muy espontánea. La cantidad de actividades que se hacían antes del 12 de Octubre, que además de conmemorar el descubrimiento de América, se realizaba la procesión de la Virgen de Coromoto y en ella participaban las autoridades, los colegios, organizaciones religiosas, era una gran fiesta de la ciudad ... a veces las procesiones eran tan grandes que prácticamente todo era una comunidad que llenaba todos los espacios de la ciudad, era demasiada gente, es decir, participaban todos... y eso lo organizaba el cura párroco de Milla... todo eso partía de un liderazgo que él representaba. Pero al terminar estas fiestas se volvía a la privacidad de los espacios y cada quien agarraba para su lugar. Este relato lo repitió el Dr Sandia y la Sra Lilia, significando la importancia de las fiestas religiosas, el liderazgo de la iglesia y el sentido religioso de la población, que es una de las características del gentilicio merideño. También es el rol de la autoridad divina, la que ordena, la que guía, la que jerarquiza socialmente.*

Lo mismo se observa con el cine Gran Casino localizado en el sector Milla, que era el punto de encuentro de toda la comunidad. Respecto a este lugar, el cine representaba el territorio de los jóvenes de Milla *el millero era el millero y ahí no podía entrar nadie de otros sectores. La avenida 5 era el límite, de aquí para allá era millero y de aquí para el otro lado era belensero y de la calle 19 para abajo era Sagrario y no había espacios de encuentro; como sería eso y era tan arraigado el tema de defender el sitio, como los animales que marcan sitio, que los domingos se hacían los festivales de cine en el Gran Casino (cine construido en los años cincuenta por el papá de Olegario Diez y Riega), entonces ahí iban los internos del colegio San José, ellos*

subían en grupo por la tres y cuando llegaban a la plaza de Milla, nosotros los estábamos esperando, pero fíjate como era la cosa, ahí hay algo interesante, en ese momento nos uníamos los milleros y los belenseros, porque ellos eran muchos, entonces nos parábamos en la esquina para chiflarlos, a llamarlos de toda vaina y finalmente se armaban las peleas hasta que llegó el momento de mucha violencia y los padres jesuitas decidieron que los muchachos no subieron en grupo sino de manera aislada. Ese era el único momento en que ambos sectores tenían un propósito común, fastidiar a los patiquines del Colegio San José. Cabe señalar que el Colegio San José era para estudiantes merideños y de toda la región porque tenía internado y semi-internado, además representaba la mejor educación porque era regentado por los jesuitas. Era el lugar para los que pertenecían a la clase social de los notables, por lo tanto, era un referente significativo en la población, era la manifestación del poder social y económico. Esta es una práctica selectiva inducida por relaciones humanas, según Mayol, porque divide el territorio por el significado del uso de ese espacio

Estas actitudes ya eran parte de lo cotidiano del día domingo pero lo más importante es encontrar el significado que ello tenía para los diversos grupos; era el momento de los belenseros de ser iguales a los milleros; el momento de los milleros de marcar su territorialidad y el momento de los estudiantes del colegio de San José de mostrar su superioridad, un evento con varios significados, lo que Lefebvre califica de *pluralidades de sentido* “sentidos que existen como polifonía, polisemia, polivalencia...asociados a puntos de vista, que se pueden condensar en ciertos elementos espaciales” (Lefebvre citado por Lindon, 2004:42-43)

Este relato también nos habla del sentido de pertenencia y territorialidad, la *topofilia* de la que habla Yi Fu-Tuan (2007), remitiéndose a esa relación emotivo-afectiva que genera ese sentimiento de apego al lugar que liga a los seres humanos a aquellos sitios con los cuales, por una u otra razón, se sienten identificados; es el valor humano de los espacios de posesión, los amados y defendidos contra todo mal o fuerza, a los que no solo se agrega el valor de protección sino también el de la imaginación, lo que señala Bachelard como el espacio captado por la imaginación que no puede ser “indiferente entregado a la medida y a la reflexión del geómetra”

(1986:28)

Esta relación de pertenencia se acentúa en el valor de la casa, entendida en los términos que señala Bachelard cuando habla de la maternidad de la casa, que es su condición plena “es cuerpo y alma. Es el primer mundo del ser humano (...) la casa es una gran cuna” (Op. Cit.:37). La casa representa la seguridad, el cobijo, la maternidad, los primeros pasos y el crecimiento. La casa alberga los sentimientos, las tristezas y las alegrías, los sueños, los recuerdos y la imaginación, es el lugar de los secretos y la ensoñación. En palabras de Bachelard:

(...) la casa es uno de los mayores poderes de integración para los pensamientos, los recuerdos y los sueños del hombre (...) El pasado, el presente y el porvenir dan a la casa dinamismos diferentes, dinamismos que interfieren con frecuencia, a veces oponiéndose, a veces excitándose mutuamente. (...) Sin ella, el hombre sería un ser disperso. (1986: 36-37)

Y estos espacios que albergan todos esos sentimientos son los que denuncian el grado de apego a los recuerdos, a los símbolos que representan el *yo*, el *nosotros* y el *estar ahí*. Es esa condición particular de los símbolos que,

(...) condensan en el hogar de una sola imagen toda una experiencia espiritual;(...) trascienden los lugares y los tiempos, las situaciones individuales y las circunstancias contingentes; (...) solidarizan las realidades aparentemente más heterogéneas, reconduciéndolas todas a una misma realidad más profunda que es su última razón de ser» (Chas citado por Chevalier y Gheerbrant,2018:27)

Cuando Aldo Rossi (1971) habla de las permanencias en el tiempo, se refiere a estos sentimientos que se ven reflejados en el principal componente de la ciudad: la casa. La casa configura la ciudad, es la que muestra los cambios de la vida de la familia, del vecino y del lugar, es el hogar. La casa es la que construye la ciudad y es la que denota su transformación en el tiempo. La ciudad posee a sus habitantes, de la misma forma que la mujer lleva en sus entrañas a sus hijos. La ciudad es

contenedora, es el símbolo de madre y lo femenino, que protege y limita, al igual que la casa.

Las edificaciones que representan el poder: la plaza, la iglesia, la escuela, los edificios públicos, son la demostración de las fuerzas que complementan una sociedad, están presentes en su significado de poder; pero la casa, es el lugar que guarda la vida, los recuerdos y la memoria, es la que configura el espacio del *ser*, sus lugares, la casa simboliza el arraigo. Cuando a la Sra Lilia se le preguntó qué significaba la casa para ella dijo: *todo, mi vida, las de mis hijos, mi felicidad y mis recuerdos, mi esperanza de volverlos a tener aquí, están presentes en sus cuartos, en la mesa del comedor, en el patio y en los árboles donde jugaban... yo no dejaré esta casa nunca, solo cuando muera*. Es lo que De Certeau denomina *reliquias verbales* que constituyen un relato, dice: “los relatos de los lugares son trabajos artesanales. Están hechos de los vestigios del mundo [...] Las reliquias verbales...ligadas a historias perdidas y acciones opacas, están yuxtapuestas en un *collage* donde sus relaciones no están pensadas y forman, por eso, un conjunto simbólico.” (1990: 120)

Al preguntarle a Elisaul que suponía para él el arraigo, respondió: *Yo pienso que lo más importante en ese caso, es la relación, yo diría histórica, la relación familiar, el concepto de familia, el respeto por ejemplo a esas relaciones del papá con el hijo, y como eso se relacionaba con la otra familia que estaba vecina, en una casa pegada a la tuya y donde tu participabas de la familia, se te acababa algo en la cocina y salías a buscarlo en el vecino, esa relación hace que la gente conviva de una manera diferente, es una concepción que un aislamiento no te permite, como es el caso de las viviendas totalmente separadas de las nuevas urbanizaciones, donde ni siquiera conoces quien es el vecino,... entonces el arraigo depende mucho del comportamiento de las personas, de las relaciones entre vecinos*.

Esta condición de vecino es a la que se refiere Mayol (1999) cuando define la identidad del barrio como espacio social que está inscrito en la historia del sujeto “El barrio es, asimismo, el sitio de un pasaje a otro, intocable porque está lejos, y sin

embargo reconocible por su estabilidad relativa; ni íntimo ni anónimo: vecino. La práctica del barrio es desde la infancia una técnica del reconocimiento del espacio en calidad de espacio social” (Mayol, 1999:11). Es el arraigo que se evidencia en la topografía del sistema relacional existente en la zona

Ante estas evidencias, no es osado pensar que el concepto de patrimonio va más allá de una herencia o legado, una edificación, un lugar o manifestaciones colectivas traducidas en tradiciones o costumbres, entre otros aspectos; lo realmente importante son los sentimientos de pertenencia y arraigo que se manifiestan en la reacción del ciudadano ante sus querencias, ante las relaciones sociales que se establecen en el convivir, es la relación de vecindad, no es la esquina de la av. 3 con calle 14, es la esquina de los helados del Sr. Peña, que después se transformó en los heladitos de Milla y que a pesar de convertirla en una posada, esa casa sigue siendo un hito de la ciudad. Son las presencias de las ausencias en los lugares vividos que muestran y señalan lo que ya no está, son las identidades invisibles de lo visible, es lo que define el *lugar*, según De Certeau: “Los recuerdos nos encaden a este lugar...Es algo personal, eso no le interesaría a nadie, pero en fin eso hace, a pesar de todo, el espíritu de un barrio.” (1990:121)

Por otra parte, el símbolo expresa el mundo percibido y vivido *tal como lo experimenta el sujeto*, no según su razón crítica y a la luz de su conciencia, sino según todo su psiquismo afectivo y representativo, principalmente de manera inconsciente. No es pues un «simple artificio placentero o pintoresco, es una realidad viviente que detenta poder real en virtud de la ley de participación» (Porot citado por Chevalier y Gheerbrant, 2019:29). Substituye a la relación del ego con su medio, su situación, o con sí mismo, cuando la relación no se asume en pleno conocimiento de causa. (Ibid)

Es por la existencia de ese mundo simbólico, lo que Mayol (1990) denomina campo de lo simbólico, que el hombre no se siente extraño en el tiempo y el espacio que le toca vivir, debido precisamente a esa red de relaciones que se tejen en torno a la existencia del ser y en esa permeabilidad que se produce entre su mundo interior y el mundo exterior, estableciendo una regulación interna de comportamientos que los hace reconocibles en el lugar que habitan y desarrollan sus hábitos de convivencia.

Todas estas consideraciones en torno al hombre, los valores y los símbolos en el imaginario social de quienes habitan estos lugares nos obligan a preguntarnos ¿Quiénes son?, ¿De dónde vienen? ¿Realmente la calificación de patrimonio del sector asume el sentimiento de arraigo y pertenencia de una comunidad a su lugar? ¿Acaso los valores y símbolos que subyacen en el patrimonio, reconocido por ellos, tienen otra interpretación que no ha sido evidenciada por el investigador? ¿La lectura que hasta ahora se ha hecho sobre las características de un bien patrimonial no se ajustan a los valores que simbolizan su representaciones e imaginarios? Estas son preguntas que deberán ser respondidas en la continuación de este trabajo.

CONCLUSIÓN

El tema de patrimonio asociado al valor simbólico que otorgan los grupos sociales, así como su vinculación con el tema de la memoria e identidad, cada día cobra mayor importancia en otras realidades, como Colombia, México, Perú Ecuador, España, entre otros países Iberoamericanos, ya que se ha asumido el uso del patrimonio como un factor de desarrollo económico y social de una cultura que está viva, con escenarios simbólicos polisémicos que se reflejan en múltiples dimensiones, en el lugar, en sus habitantes, en sus costumbres, en su gobernanza, en el empoderamiento de sus espacios e instituciones, en sus permanencias y en su sentido de pertenencia. Así lo señala Ramírez cuando analiza a Lefebvre:

El espacio social no sólo está conformado por relaciones, sino representaciones simbólicas que sirven para mantener las relaciones sociales en un estado de coexistencia y de cohesión (Ibid:293). A éstas se agregan los significados, los signos y el lenguaje que se usa para designar y para analizar la forma en que el espacio afecta individual (el cuerpo) o socialmente (Ramírez, 2004:63)

En las últimas décadas el patrimonio también ha cobrado relevancia por su

significado político, económico y social. Según García C. (1999:19), es un “espacio de disputa económica, política y simbólica”, razón por la cual está sujeto a la intervención de quienes controlan estos espacios: el agente privado, las instituciones públicas (el Estado) y las comunidades (movimientos sociales). La consideración sobre el patrimonio, lo que es y lo que puede ser, está sujeto a la interacción de estos tres grupos. Se critica la insensibilidad de estos poderes ante el patrimonio poco relevante - el que muestra las manifestaciones de una cotidianeidad y que es expresión de un modo de vida - por cuanto su fin principal es la acumulación de capital y el desarrollo económico. Sin embargo, y contradictoriamente, es este sector el que podría convertirse en un momento determinado en el principal promotor de la protección del patrimonio - o de su destrucción - al reconocer su valor añadido como factor de desarrollo económico a través del turismo. Puede señalarse que este sector dirige sus acciones de protección a aquellas manifestaciones y bienes que repercuten en su beneficio (económico, sensorial, disfrute, etc.).

Sobre estas consideraciones vinculadas con el valor del patrimonio que está asociado a su uso y su significación en el contexto del presente, y la asunción de la dimensión política que ello comporta, autores como García C. (1995), y Prats, (1999) han planteado la reformulación del concepto de patrimonio en términos de capital cultural que responde a un proceso social que se renueva en el tiempo y que puede ser apropiado de diversas maneras. Este valor de uso que se promueve para el desarrollo de otras actividades, como el turismo, ha acentuado la intervención del patrimonio edificado con fines comerciales (Prats, 1997; García, 1995). Esta propuesta no es nueva en el panorama internacional, de hecho, está siendo promovida por las instituciones encargadas de velar por el cumplimiento de los preceptos de la UNESCO / ICCROM / ICOMOS / UICN (2014) cuando declaran:

Las comunidades locales dependen con frecuencia de su patrimonio -para su identidad social o para toda su subsistencia- pero también pueden beneficiar al patrimonio, a sus valores culturales y a su gestión. El papel del patrimonio cultural en el desarrollo sostenible puede considerarse el corolario de esas cuestiones y es una de las preocupaciones más apremiantes de la gestión del

patrimonio en el mundo moderno. (UNESCO 2013:20).

Esto quiere decir que el concepto de patrimonio hoy día, además de su concepción originaria – herencia – cada vez va adquiriendo más connotaciones de obligación y carga en una dimensión social y pública, asociado a su institucionalización, debido a su peso en la legislación y en la política cultural de un Estado, es decir, del poder institucional (municipal, regional o nacional). Pero también va adquiriendo otros significados que se asocian a su explotación para el disfrute del ocio y su comercialización o mercantilización concentrado en actividades turísticas. Es quizás esta consideración lo que ha obligado a revisar el significado del patrimonio como herencia en una sociedad que lo considera como un bien con valor de cambio, que está generando dudas en cuanto a lo que supone su asunción como concepto ligado al *ser* y al *estar*.

El tema de la participación en la toma de decisiones también puede generar distorsiones porque en ello juega un papel preponderante el tema político y su estudio “... implica manejar nuevas metodologías para una variedad de procesos en los que lo personal e impersonal, local, nacional y global se entrelazan de maneras complejas y le dan un contenido peculiar, tanto a la observación como a la participación” (Jimeno, 2012:9).

En el caso que nos ocupa al plantearnos el trabajo de campo la primera pregunta que surgió fue: ¿Quiénes son los “actores”, “participantes”, “informantes”, “habitantes”, “colaboradores”, “acompañantes” – como quiera que se les identifique en una relación de entrevistador-entrevistado - de este estudio etnográfico? La respuesta tiene que ser, todos, no puede haber un sesgo particular porque se trata de los valores y símbolos que configuran el patrimonio de la ciudad, de la identidad de sus habitantes. Sin embargo, hay matices, puede ser que se encuentren rasgos distintivos que permitan establecer categorías, como personas de la tercera edad, mujeres, hombres, jóvenes, trabajadores en el lugar, comerciantes, iglesia, organizaciones. También es importante la mirada del otro, del habitante de la ciudad pero que no forma parte de ese grupo social que habita el lugar, pero que es parte de sus recorridos. Son las miniaturas etnográficas que señala Geertz. Para llegar a ello

es necesario enfrentar los retos que impone una visión política en un determinado contexto sociocultural en el que participan los sujetos de estudio y los investigadores, sin obviar que también son ciudadanos participantes del momento político.

En esta aproximación a la etnografía el proceso se inició con un diagnóstico de la zona de estudio de tal manera que permitiera tener idea del lugar y sus pobladores, sus semejanzas y diferencias. Este estudio estaba enmarcado en uno de mayor alcance como fue el de realizar un censo y reconocimiento de edificaciones y lugares que representan el patrimonio de los merideños, es decir, su carácter histórico, arquitectónico, estético y otros valores que permitieron su catalogación como bienes patrimoniales, así como identificar lugares con ciertos patrones diferenciadores. También nos permitió afirmar que existen lugares o zonas de la ciudad, contiguas, y que se encuentran enmarcados en lo que se denomina el Área de Valor Patrimonial, o centro histórico de la ciudad, que son diferentes en su comportamiento y expresión como sociedad, y esa diferencia se percibe en sus imaginarios, en sus lugares y arquitectura, y en la forma como los habitantes se identifican y apropian de sus espacios públicos y privados.

Así que la primera aproximación se realizó a través de organizaciones comunales que llevan un censo completo de los habitantes que las conforman. Estas organizaciones fueron las que, en el momento de relevamiento de la información en campo, cuantitativa, apoyaron para realizar un censo. En ese momento no se habló de patrimonio con la comunidad, sólo en algunas reuniones con representantes de estas organizaciones. Vale acotar aquí un primer problema para la obtención de la información. El momento político que vive Venezuela ha creado grupos político radicales y en permanente confrontación, los que están con el gobierno y los que están en contra. Ello ha llevado que cualquier investigador que requiera realizar un trabajo de campo explique y demuestre que la información que se buscaba era netamente académica y cuyo fin era delimitar y caracterizar las zonas que conforman esta área patrimonial. Por otra parte, quienes llevan un censo detallado de sus habitantes son las organizaciones que apoyan el gobierno actual y, en consecuencia, no comparten información ni colaboran en la introducción del investigador a la comunidad. Fue

necesario realizar varias visitas y permitir el acompañamiento de los representantes de estas organizaciones para lograr realizar un diagnóstico del estado actual de las zonas de estudio. El primer acercamiento a la zona fue a través de amigos residentes de la zona quienes fueron identificando a las personas con más tiempo de residencia en el lugar, el Consejo Comunal, organizaciones. El principal informante de estas agrupaciones fue el Sr. Giovanni Mora, quién ostenta el cargo de presidente de la Comuna Centro Histórico, con su visión muy centrada en el tema político.

Pero para el momento de adentrarnos en la intimidad del lugar los primeros encuentros se realizaron con residentes de ambos sectores, la Sra Lilia Briceño de Chuecos, el Arq°. Elisaul Uzcátegui, el Dr. Alvaro Sandia, la Sra. Nelly Dugarte, quienes permitieron descorrer ese velo de la intimidad y privacidad y entender el valor de las emociones y sentimientos asociados a su lugar, a sus vivencias y recuerdos y ese sentido de pertenencia que marca al patrimonio, en palabras de Yory, es interpretar “la esencia de aquello que hace que desde lo que somos en tanto humanos nos relacionemos de una u otra forma con el mundo a través de él; de esta forma recalcamos que **no entramos en relación con el espacio sino con el otro y con el mundo a través de él**”. (Yory, 2007: 14).

En síntesis y más allá de toda comprensión descriptiva que se pueda aportar, el carácter simbólico del patrimonio cobra una preponderancia sobre las otras interpretaciones que se puedan dar sobre su significado, porque se trata de aceptar que forma parte del *ser*, y su expresión inmanente está en la mente, el sentimiento y el espíritu trocado en valores constituyentes del imaginario social individual y colectivo.

REFERENCIAS

Altez, Yara. Hacia una hermenéutica de la identidad cultural. En: *La crítica y lo postmoderno. RELEA. Revista Latinoamericana de Estudios Avanzados, N° 12, 2012.* Ediciones CIPOST. pp.119-137

Arévalo, Javier M. El patrimonio como representación colectiva: la intangibilidad de los bienes culturales. *Andes, vol. 23, núm.2, julio-diciembre, 2012.* Universidad

Nacional de Salta, Salta, Argentina. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12738567001>

Bachelard, Gastón. (1986). *La poética del espacio*. Fondo de cultura económica, S.A. México

Brewer C., Allan. (1997). *La ciudad ordenada*. Universidad Carlos III de Madrid, Instituto Pascual Madóz, Boletín Oficial del Estado. Madrid, España

Botaro S., Delia. (2019). Criterios de valoración para la identificación del patrimonio. En Pereira Colls, Nory (2019). *Mérida, ciudad y patrimonio. Una estrategia de abordaje construida desde el hacer*. Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes. Facultad de Arte. pp. 71-87. Mérida, Venezuela

Certeau, Michel de (1990). *La invención de lo cotidiano. v.1 Artes de hacer* (Trad. Alejandro Pescador). Universidad Iberoamericana. Departamento de Historia. Instituto tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente. México

Choay, Françoise. (1993). Alegoría del patrimonio. *CUATRO CUADERNOS. APUNTES DE ARQUITECTURA Y PATRIMONIO*. Este texto es una versión, abreviada por su autora, del primer capítulo del libro *Monument et monument historique*, Editions du Seuil, 1992. En *Arquitectura Viva*, Nº. 33, 1993, págs. 15-21

Chevalier Jean y Gheerbrant, Alain. (2018). (trad. Manuel Silvar & Arturo Rodríguez). *Diccionario de los símbolos*. Editor digital Trivillus. ePub r1.0. En www.lectulandia.com

García C., Néstor. Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En Aguilar C., Encarnación (1999). *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía. pp.16-33. Recuperado de [file:///D:/Nory20Pereira/Downloads/Patrimonio Etnologico Nuevas perspectiva.pdf](file:///D:/Nory20Pereira/Downloads/Patrimonio%20Etnologico%20Nuevas%20perspectiva.pdf)

Geertz, Clifford (1973). *La interpretación de las culturas*. Editorial Gedisa, S.A. Barcelona, España.

González C., Francisco (2013). *Lugarización*. Fondo Editorial Universidad Valle del Momboy. Valera, Venezuela.

Jimeno, Myriam, Murillo, Sandra E., Martínez, Marco J. (2012). *Etnografías contemporáneas. Trabajo de campo*. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Centro de Estudios Sociales-CES, Grupo de Investigación Conflicto Social y Violencia. Bogotá D.C., Colombia

Lynch, Kevin. (1998). *La imagen de la ciudad*. Editorial Gustavo Gilli. Barcelona, España

Noel, Gabriel y Segura, Ramiro. DOSSIER. Etnografías de lo urbano. *Etnografías. Revista del Centro de Estudios de Antropología*. Año 2/3/octubre, 2016. Universidad Nacional de San Martín. Instituto de Altos Estudios Sociales. Argentina

Pereira Colls, Nory. (2019). *Mérida, ciudad y patrimonio. Una estrategia de abordaje construida desde el hacer*. Universidad de Los Andes, Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes. Facultad de Arte. Mérida, Venezuela

Prats, Llorenç. (1997). *Antropología y Patrimonio*. Editorial Ariel. pp.179. Barcelona, España

Prats, Llorenç. (2000). El concepto de patrimonio cultural. *Cuaderno de Antropología Social*, N° 11. pp. 115-135. Consultado en <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/4709/4206> el día 07.07.2021

Ramírez V., Blanca R. Lefebvre y la producción del espacio. Sus aportaciones a los debates contemporáneos. *Veredas N°8, primer semestre 2004*, pp.61-73. En línea <https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/84/83>

Rappaport R. (1975). Naturaleza, cultura, antropología ecológica. En H. Shapiro, editor. *Cómo funciona la sociedad*. Fondo de Cultura Económica, p. 261-292. México

Rossi, Aldo (1971). *La arquitectura de la ciudad*. Edit. Gustavo Gili, S.A. Barcelona, España

Tammarazio, Andrea. ENTRE LA “PLANIFICACIÓN” Y LAS PRÁCTICAS COTIDIANAS DEL ESPACIO PÚBLICO- Una experiencia etnográfica con niños en dos barrios del conurbano bonaerense en proceso de urbanización. En *ARGUMENTOS* Publicación del Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires. [En línea] <http://argumentos.sociales.uba.ar/> Año 2014 | N° 16

Tuan, Yi – Fu (2007). (Trad. Flor Durán de Zapata). *TOPOFILIA. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno*. Editorial Melusina. [En línea] España

https://www.melusina.com/rcs_gene/topofilia.pdf

Yory, Carlos M. (2007). *El concepto de topofilia entendido como teoría del lugar*. [En línea] <https://academic02.tripod.com/topofilia.pdf>

Valbuena G., Jóvito. Merideñidad. *Revista Geográfica Venezolana*, vol. 59, núm. 2, 2018. pp. 466-475. Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.